

**ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA  
19 DE ENERO DE 2026, DE RECEPCIÓN Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN  
PREVIA A LA ADJUDICACIÓN REQUERIDA A LA EMPRESA PROPUESTA COMO  
ADJUDICATARIA, RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE  
LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO MÚLTIPLE DE LA JUNTA DE  
ANDALUCÍA SITO EN C/ MOZÁRABES, 8 DE HUELVA.  
EXPEDIENTE: 2025-427608**

En la sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, sita en c/ Mozárabes, 8 de Huelva, a las 9,30 horas del día 19 de enero de 2026, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Delegada Territorial de 24 de septiembre de 2025, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTA:**

Almudena Barrera Núñez de Arenas, Titular de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Función Pública.

**VOCALES:**

Antonio Carrero Palomo, Representante del Gabinete Jurídico Provincial.  
Ana María Fernández Fera, Representante de la Intervención Provincial.  
Dolores Duque Padilla, Jefa del Sv de Gestión de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva.  
Mario Cerdán Jiménez, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva.

**SECRETARÍA:**


Juan José Núñez Álvarez, Coordinador Asesor de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la mesa de contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando la misma aprobada por unanimidad.

Seguidamente por la Mesa de Contratación se procede a la recepción y examen de la documentación justificativa previa a la adjudicación, requerida a la empresa propuesta como adjudicataria, CABELLO SERVILIMPSA SL, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP.

C/ Los Mozárabes, 8 - 21002 Huelva  
Telf.: 959 014 100  
delegacion.huelva.cehyfe@juntadeandalucia



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALMUDENA BARRERA NUÑEZ JUAN JOSE NUÑEZ ALVAREZ	19/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUFLSQUYL7SJEPMSUJUT8A9RY	PÁG. 1/2	



Se comprueba que la documentación presentada por la empresa a través de la aplicación SI-REC- Portal de licitación electrónica es correcta y cumple todos los requisitos exigidos, por lo que se acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación de dicho contrato al licitador señalado.


Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman la Presidenta y el Secretario de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y que será publicada en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Almudena Barrera Núñez de Arenas

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Juan José Núñez Álvarez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALMUDENA BARRERA NUÑEZ JUAN JOSE NUÑEZ ALVAREZ	19/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUFLSQUYL7SJEPMSUJUT8A9RY	PÁG. 2/2	